FUNDEPRO

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	OBJETO CONTRACTUAL:
85001452024 DEL 28 JUNIO DEL 2024	**PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA INTERSECTORIAL ATRAPASUEÑOS, PARA PROMOVER EL RECONOCIMIENTO, LA GARANTIA Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS, EL BUEN VIVIR Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, COMO AGENTES DE CAMBIO CONTRIBUYENDO A LA ATENCIÓN INTEGRAL Y A LA CONSTRUCCIÓN DE GENERACIONES PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ, EN ESPACIOS COMUNITARIOS.**

INTRODUCCIÓN:

FUNDEPRO es una fundación que presta los servicios a ICBF regional Casanare en la modalidad de Estrategia Atrapasueños, la cual busca contribuir en la atención integral fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz mediante la gestión y articulación intersectorial.

OBJETIVO:

Proteger y preservar el medio ambiente en las actividades FUNDPERO para la contribución de un ambiente sano y sostenible.

ALCANCE:

Por medio de la implementación del plan de saneamiento básico y monitoreo se previene o minimiza la propagación de los vectores y reduce el contacto entre patógenos en todas las áreas de las instalaciones de FUNDEPRO.

DESARROLLO:

- ✓ Mantener limpias las áreas donde se encuentran las canecas de basura, emplear bolsas plásticas, colocar tapas a las canecas conocer la frecuencia de recolección de residuos.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- ✓ Proteger todas las aberturas de la unidad de servicio del medio exterior con mallas, cedazo, angeos.
- ✓ Proteger los espacios entre pared y techo con angeo si existen
- ✓ Instalar láminas de metal o hule en las puertas que dan al exterior de la Institución.
- ✓ Mantener el orden y aseo durante todo el tiempo.
- ✓ No está permitido ningún tipo de mascota en las instalaciones mientras se presta el servicio.
- ✓ Recoger los residuos en las distintas áreas una vez se generen.
- ✓ En las áreas de atención donde existan sifones estos deben contar con rejilla en perfecto estado
- ✓ Las instalaciones cuentan con buena iluminación y ventilación.
- ✓ Inspeccionar con frecuencia las zonas más vulnerables de la presencia de plagas y roedores

1. Programa de limpieza y desinfección

LUGAR DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
INSTALACIONES DE FUNDEPRO	REALIZAR LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE PAREDES, PISO, VENTANAS, BAÑOS, BODEGAS	TRAPERO, ESCOBA, TOALLAS, PERIÓDICO, CLORO, VARSOL, DESINFECTANTE.	NÚMEROS TELEFÓNICOS DE ORGANISMOS DE SOCORRO, CAMILLA, BOTIQUIN, GUANTES.	DURACIÓN DEL CONTRATO	

2. Programa desechos solidos

LUGAR DONDE SE GENERÓ EL RESIDUO	ACTIVIDAD POR LA CUAL SE GENERÓ EL RESIDUO	TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE RESIDUOS	MEDIDAS DE MANEJO	ALMACENAMIENTO	ELIMINACIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL
Cra 29 N 21-10	IMPRESIONES, COPIAS	TINTA	TONER	DESPUÉS DE UTILIZADO EL TÓNER SE TRASLADA PARA SU RECARGA	LOS TÓNER NO SE ALMACENAN, NI SE ELIMINAN.	DISPOSICIÓN FINAL A KIMOSAVI

3. Programa de control de plagas

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LUGAR DE FUMIGACIÓN	VECTORES IDENTIFICADOS	PERIODICIDAD DE LA FUMIGACIÓN	INSUMO UTILIZADO	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS	EMPRESA FUMIGADORA	GESTOR PARA LOS RESIDUOS
Cra 29 N 21-10	MOSCAS, ZANCUDOS, ARAÑAS, ABISPAS	ANUAL	INSECTICIDA PIRETROIDE CATEGORIA TOXICOLOGICA III)	EVACUACION DE PERSONAS, NÚMEROS TELEFÓNICOS DE ORGANISMOS DE SOCORRO, CAMILLA, BOTIQUIN, GUANTES.	FUMIGACIONES YOPAL	FUMIGACIONES YOPAL

4. Programa de abastecimiento o suministro de agua potable

FUENTE DE CAPTACIÓN	TRATAMIENTOS REALIZADOS	DISEÑOS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO	MANTENIMIENTO DE LAS REDES Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO	CONTROLES DE PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS
RED DE ACUEDUCTO MUNICIPAL	NINGUNO	No se cuenta con tanque de almacenamiento de agua	Responsabilidad del dueño del inmueble	NO APLICA

Dado en (Yopal), en el mes de Julio 15 del 2024

Atentamente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal
FUNDEPRO
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA